

Quillota, 13 SET 2019

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 9990 /VISTOS:

1. Memorándum N° 628 de 31 de julio de 2019 de Jefe Rentas y Patentes a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para descargar en los Sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, el segundo semestre de año 2019, además desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, Rol N° **239.956-3**, a nombre de **OLIMPIA ROSA ROCHA QUIROZ**, RUT: [REDACTED], con [REDACTED] debido a renuncia de contribuyente;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Formulario recepción de documentos de 13 de junio de 2019, renuncia de Patente Rol N° 239.956-3;
4. Orden de ingreso, patente primer semestre de 2019 de fecha 17 de enero de 2019;
5. Poder especial de fecha 1 de junio de 2019;
6. La Resolución N° 06 de 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a realizar descarga en los Sistemas de Patentes Municipal y de Contabilidad, del segundo semestre de año 2019, además desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, el Rol N° **239.956-3**, a nombre de **OLIMPIA ROSA ROCHA QUIROZ**, RUT: [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] debido a renuncia de contribuyente:

La orden a descargar es la siguiente:

Identificador	Período	RUT	Estado	Valor Total
239956-3	20192S-00	[REDACTED]	Girado	\$ 47.043

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control 2. Presupuesto 3. Tesorería Municipal 4. Cobranzas 5. Rentas y Patentes
6. Interesada 7. Secretaría Municipal.-
LMG/DMB/MGO/cps.-